

HABILIDADES SOCIALES EN NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL



Mirian García Ramos

ISBN: 978-84-614-7610-7
Depósito legal: SE 1222-2011

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
-------------------	---

I MARCO TEÓRICO

- Habilidades Básicas de Desarrollo Personal y Social.....	5
• Conceptualización de Habilidades Básicas de Desarrollo Personal y Social.....	5
• Clasificación de las Habilidades Básicas de Desarrollo Personal y Social.....	8
➤ Habilidades adaptativas conceptuales, prácticas y sociales.....	8
➤ Capacidades física, conceptual, emocional y práctica.....	9
- Habilidades Sociales.....	11
• Conceptualización de HHSS.....	11
• Características de HHSS.....	12
• Inteligencia emocional.....	13
• Clasificación de Habilidades Sociales Básicas.....	15
• Procesos de adquisición de las HHSS.....	17
• Perfiles de socialización en niños con discapacidad intelectual.....	18

II PROCESO PREVIO A LA INTERVENCIÓN

- Evaluación de las HHSS.....	21
- Programas de Habilidades de Desarrollo Personal y Social.....	27

III INTERVENCIÓN

- Estrategias para incrementar conductas sociales.....30
 - En el centro educativo.....30
 - En el hogar.....31
- Resolución de conflictos.....34

IV CASO PRÁCTICO.....36

CONCLUSIONES.....40

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....41

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS.....42

ANEXOS.....43

- Anexo I: Programación de Habilidades Sociales.....43
- Anexo II: Sistema de Evaluación Conductual de la Habilidad Social (Sechs) (Caballo, 1988).....46
- Anexo III: Ejemplo de listado de conductas sociales básicas que los niños, entre 5 y 10 años, tienen que aprender a poner en práctica en su vida cotidiana.....53

Las Habilidades Sociales resultan de gran importancia en el ámbito educativo ya que juega un papel muy importante en los niños y en su educación, además está muy relacionado con la discapacidad intelectual y la forma que tienen de relacionarse con los demás y por tanto, desenvolverse en la sociedad.

Para trabajar sobre este tema es conveniente comenzar explicando qué son las Habilidades Básicas de Desarrollo Personal y Social y en qué consisten las mismas. He querido indagar más en las Habilidades Sociales, dando una breve pincelada sobre la Inteligencia Emocional, y aquellos aspectos característicos que la componen para así poder adentrarnos más en la temática a desarrollar.

Por otra parte, también nos adentraremos en el proceso previo de la intervención educativa y en la propia intervención, destacando aquellas estrategias que podemos utilizar tanto en la escuela como en el hogar para llevarlo a cabo con todos/as los niños y niñas y como es evidente son centraremos en los niños y niñas con discapacidad intelectual.

Otro de los puntos expuesto en el tema es la resolución de conflictos, ya que su puesta en marcha en personas con discapacidad intelectual, ayudaría a llegar a ser lo más asertivo posible, y por tanto poder desenvolverse en la sociedad.

Para finalizar con esta introducción que nos ayudará a situarnos en el contexto de la temática a desarrollar (*Habilidades Sociales en niños y niñas con discapacidad intelectual*), una vez destacado, anteriormente, los puntos más relevantes que se va a desarrollar en este trabajo, comenzaremos en las páginas siguientes el abordaje del mismo...

I

MARCO TEÓRICO

Habilidades Básicas de Desarrollo Personal y Social.

Conceptualización de Habilidades Básicas de Desarrollo Personal y Social.

Nos basamos en, que las habilidades básicas de desarrollo personal y social son una condición indispensable a fomentar para conseguir que las personas con discapacidad intelectual puedan llevar una vida plena lo más normalizada posible bajo los principios de integración, comprensividad y diversidad. Por ello, la autonomía personal, debe ser una capacidad a desarrollar por todos los niños con discapacidad intelectual, posibilitándoles llevar a cabo una vida más independiente.

Después de comentar una breve definición, más generalizada de las habilidades básicas de desarrollo personal y social, sería interesante que destacamos una serie de vocablos, definiciones de habilidades que permiten el desarrollo personal y social que citan diferentes autores, como:

a) Competencia social:

Según Richard M. McFall (1.982: 12):

“La competencia social se refiere a un juicio evaluativo general referente a la calidad o adecuación del comportamiento social de un individuo en un contexto determinado, por un agente social de su entorno que está en una posición para hacer un juicio informal. Para que una actuación sea evaluada como competente, sólo necesita ser adecuado, no necesita ser excepcional”.

Varios autores aportan más perspectivas, pero para nosotras la competencia social es una evaluación del tipo de comportamiento que presente un individuo en una situación determinada. Capacidad para resolver situaciones sociales, un reconocimiento de sus habilidades sociales.

b) Habilidades sociales:

Autores como Monjas (1.999: 28) se refiere a las habilidades sociales como:

“las conductas o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea de índole interpersonal. Es decir, las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos interpersonales complejos que se ponen en juego en la interacción con otras personas”.

Quizás, según el libro en el que me baso para la elaboración de este trabajo, *Discapacidad intelectual y desarrollo socioeducativo* (Matito Torrecillas, Rafael 23 septiembre, 2004, pp.: 181-190), la más completa sería la que nos ofrezca Gil (1.993: 279-272) ya que, nos ofrece los rasgos que la caracterizan:

- a) Son conductas que se manifiestan en situaciones interpersonales.
- b) Se aprenden y por tanto se pueden enseñar.
- c) Se orientan a la obtención de distintos tipos de reforzamiento, tanto del ambiente como autorrefuerzos.
- d) Deben ser socialmente adaptadas.
- e) Su desarrollo no debe impedir al otro interlocutor el que intente la consecución de sus propias metas.
- f) Deben estar bajo el control de las personas.
- g) La persona debe tener capacidad para adecuar su comportamiento en función de los objetivos, sus propias capacidades y las exigencias del ambiente.

Según Tom Gumpel, profesor de la Universidad Hebrea de Jerusalén, nos ofrece una propuesta cognitiva-conductual y basada en una expansión del enfoque de sistemas de la competencia social de McFall y otros autores. Éste modelo que propone engloba seis áreas claves: habilidades de descodificación, habilidades de decisión, habilidades de ejecución, juicios de monitorización personal, juicios ambientales y estructuras cognitivas.

c) Asertividad:

Es un término que según Monjas (1.999: 29), produce confusión. Es entendida como:

“conducta interpersonal, que implica la expresión directa de los propios sentimientos y la defensa de los propios derechos personales, sin negar los derechos de los otros”.

d) Habilidades interpersonales:

Es otra de las expresiones utilizadas como sinónimo de habilidades sociales. De ella nos viene hablando desde hace años Pelechano y otros, y hace referencia a un patrón complejo de respuestas que llevan a una confianza y a un reconocimiento personal por parte de los demás y que resultan eficaces para ejercitar un autocontrol.

e) Conducta adaptativa:

Éste término supone para la mayoría de autores, principalmente la AAMR, un nivel o categoría superior en el que están incluidos los vocablos y expresiones anteriores.

Desde una visión biologicista, que es el ámbito de procedencia del concepto conducta adaptativa, se va a considerar el papel de la persona como puramente reactivo y de acomodación al medio.

f) Las habilidades adaptativas:

La AAMR en su última edición no habla de este término, no obstante, en la definición de retraso mental de esta edición aparece y entendemos que el sentido de que se muestren obedece a señalar y destacar la dependencia existente entre las habilidades adaptativas y la conducta adaptativa. Como explica en la definición de retraso mental que aporta Luckasson y otros (2.002: 1): “ El retraso mental es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en conducta adaptativa, expresada en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas...”.

a) Habilidades adaptativas conceptuales, prácticas y sociales.

Basándonos en las habilidades adaptativas y en los estudios realizados a través de los años sobre la conducta adaptativa (Luckasson y otros, 2.002: 76) en la 10ª edición de la AAMR, aparecen las habilidades adaptativas conceptuales, prácticas y sociales:

Definición 2002: Áreas de habilidades de Conductas adaptativas	Habilidades representativas de la definición de 2002	Definición de 1992 Áreas de habilidades adaptativas
Conceptual	Lenguaje Lectura y escritura Conceptos de dinero Autorregulación	Comunicación Académicas funcionales Autorregulación Salud y seguridad
Social	Interpersonal Responsabilidad Autoestima Credulidad Ingenuidad Sigue las reglas Obedece las leyes Evita la victimización	Habilidades sociales Ocio
Práctica	Actividades de la vida diaria Actividades instrumentales de la vida diaria Habilidades ocupacionales Mantiene entornos seguros	Cuidado personal Vida en el hogar Utilización de la comunidad Salud y seguridad Trabajo

(Relación entre las Áreas de Habilidades Adaptativas de 1992 y 2002. Fuente Luckasson y otros (2002:82))

El considerar las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas en la edición 2.002, posibilita la transferencia de éstas últimas, como áreas de apoyo potencial en la nueva edición y referidas a: desarrollo humano, enseñanza y educación, vida en el hogar, vida en la comunidad, empleo, salud y seguridad, área conductual, área social, y protección y defensa. Pasamos a describirlas:

- ❖ **Desarrollo Humano:** Facilitar oportunidades de desarrollo físico (coordinación óculo-manual, habilidades de motor fino y grueso), cognitivo (coordinación de experiencias sensoriales, representación del mundo a través de la palabra e imágenes, razonamiento lógico en situaciones concretas y razonar de forma más

real y lógica) y socioemocional (confianza, autonomía, iniciativa, control e identidad).

- ❖ Enseñanza y educación: Interactuar con monitores, profesores o compañeros, participar en el proceso de enseñanza y decisiones educativas, aprender y usar estrategias de solución de problemas, etc.
- ❖ Vida en el hogar: Usar servicios y aseos, lavado y cuidado de la ropa, preparar y comer los alimentos, conservar y limpiar la casa, vestirse, baño e higiene personal, aparatos electrodomésticos y participar en actividades de ocio dentro de la casa.
- ❖ Vida en la comunidad: Usar el transporte, participar en actividades de recreo y ocio en la comunidad, usar los servicios de la comunidad, visitar a amigos y familiares...
- ❖ Empleo: Acceso a trabajos y tareas, aprender y utilizar habilidades específicas del trabajo, interactuar con compañeros de trabajo...
- ❖ Salud y seguridad: Acceso y obtención de servicios terapéuticos, tomar medicación, evitar riesgos para la salud y seguridad, recibir tratamientos en casa, desplazarse de un sitio a otro...
- ❖ Conductual: Aprender habilidad o conductas específicas, aprender o tomar decisiones apropiadas, acceso y obtención de tratamientos de salud mental, acceso y obtención de tratamientos por abusos de sustancias...
- ❖ Social: Socialización dentro de la familia, participar en actividades de recreo y ocio, tomar decisiones sexuales adecuadas, socialización fuera de la familia...
- ❖ Protección y defensa: Defenderse y defender a otros, manejar el dinero y economía personal, protegerse de la explotación, ejercer derechos y deberes legales...

b) Capacidades física, conceptual, emocional y práctica.

Como ya he comentado anteriormente, esta propuesta de desarrollo de capacidades tanto personales como sociales está, fundamentalmente, en la línea de las cinco categorías de competencia personal planteadas por McGrew y Bruininks (1.990: 53-73), las tres capacidades de Greenspan y los ámbitos de desarrollo de Molina, en este libro Discapacidad intelectual y desarrollo socioeducativo (Matito Torrecillas, Rafael 23

septiembre, 2004, pp.: 181-190) opta por un modelo competencial basado en cuatro capacidades: físicas, conceptual, emocional y práctica. Estas capacidades son desarrolladas a través de diferentes habilidades o destrezas, referidas a diferentes áreas básicas, denominadas áreas de habilidades básicas de desarrollo personal y social.

Seguidamente mostramos la relación entre las áreas de habilidades adaptativas y de apoyo potencial de la 10ª edición de la AAMR, con las capacidades de desarrollo y las áreas de habilidades básicas de desarrollo personal y social que aquí desarrollamos:

Áreas de Habilidades de Conductas adaptativas	Áreas de Apoyo Potencial AAMR en 2.002	Capacidades de desarrollo Propuesta	Áreas de HBDPS Propuesta
	Desarrollo Humano Enseñanza y educación Social Vida en la comunidad	Física	Aprendizaje escolar Ocio y tiempo libre Autonomía personal
Conceptual	Desarrollo Humano Enseñanza y educación Protección y defensa Conductual Salud y seguridad	Conceptual	Primarias de comunic. Superiores de comuni. Aprendizaje escolar Salud Seguridad Autorregulación Tecnológicas
Social	Desarrollo Humano Social Conductual	Emocional	Emotividad/afectividad Ocio y tiempo libre
Práctica	Desarrollo Humano Vida en el Hogar Vida en la comunidad Salud y seguridad Empleo Protección y defensa	Práctica	Autonomía personal Salud Seguridad Tecnológicas

Relación entre las áreas de habilidades adaptativas y áreas de apoyo potencial de la 10ª edición de la AAMR, con las capacidades de desarrollo y las áreas de habilidades básicas de desarrollo personal y social (HBDPS) con la propuesta de Matito (2004) Adaptación de la AAMR (1992 y 2002). Fuente: R. Matito "Discapacidad Intelectual y Desarrollo Socioeducativo", Fundación Vipren, Chiclana de la Frontera, 2004.

Esta propuesta de capacidades de desarrollo de habilidades básicas incluyen la capacidad física o motora, pues es de suma importancia para cualquier persona, pero aún más aquellas afectadas por DI, como ha comentado Getman (1.965:50), "la maduración en la capacidad mental es el resultado de la maduración en la capacidad motora".

Una de las definiciones que me ha resultado muy interesante, sería la que nos muestra Vicente E. Caballo (1986), la conducta socialmente habilidosa comprende el:

“conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal, que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación, mientras reduce la probabilidad de futuros problemas”.

La AAMR (1992) propone que las habilidades sociales son las que se relacionan con los intercambios sociales que se realizan con otras personas e incluyen: iniciar, mantener y finalizar una interacción con otros. Comprender y responder a los inicios situacionales pertinentes. Reconocer sentimientos, proporcionar retroalimentación positiva o negativa. Regular la propia conducta; ser consciente de los iguales y de la aceptación de éstos; calibrar la cantidad y el tipo de interacción a mantener con los otros. Ayudar a otros. Hacer y mantener amistades y relaciones de pareja. Responder a las demandas de los demás. Elegir, compartir. Entender el significado de la honestidad y de la imparcialidad. Controlar los impulsos. Respetar normas y leyes y adecuar la conducta a ésta. Mostrar un comportamiento socio- sexual adecuado.

He querido señalar otra posible definición, que consiste en son comportamientos o tipos de pensamientos que lleva a resolver una situación social de manera aceptable tanto para el propio sujeto como para las personas que le rodean (el contexto social). Son instrumentos para poder resolver conflictos, situaciones o tareas sociales.

Las Habilidades Sociales son aprendidas, en el caso de personas con discapacidad no hemos de dar por supuesto nada en cuanto a su conocimiento y en cuanto su manera de adquirirlo, ya que sus limitaciones les impiden alcanzar, en ocasiones, habilidades que otros jóvenes adquieren espontáneamente. Hemos de enseñarles, en la mayoría de los casos, cada habilidad, dejando que nuestros alumnos la practique y no darla por aprendida hasta que nos demuestre que es capaz de hacerlo y que lo hace habitualmente en distintos entornos sociales. Tenemos que ser conscientes de que las personas con discapacidad intelectual necesitarán más tiempo que otros para adquirirlo.

En cuanto a las características de las Habilidades Sociales, decir que las podemos enumerar en las siguientes:

- 1. La conducta social adecuada es parcialmente dependiente del contexto cambiante**, está en función de las circunstancias, del momento y del lugar en que una persona se interrelaciona con otra. Las personas con discapacidad intelectual presentan dificultades para realizar una correcta discriminación entre distintas situaciones, no saben diferenciar o les cuesta, las circunstancias cambiantes en que es correcto o incorrecto realizar una determinada conducta. Es por ello, que en el entrenamiento en habilidades sociales de las personas con discapacidad intelectual, tenemos que establecer unas normas básicas generales, válidas para la mayor parte de los contextos y circunstancias, empezando por la familia.
- 2. La habilidad social debe considerarse dentro de un marco cultural determinado.** La habilidad social es el resultado de la normativa social imperante en un determinado momento en una determinada cultura; todos los integrantes de esa cultura, incluidas las personas con discapacidad, han de conocer y comportarse de acuerdo con esa normativa.
- 3. Las habilidades sociales varían a lo largo del tiempo.** Las costumbres sociales, las modas y estilos de vestir y el lenguaje, por ejemplo, cambian durante la vida de una persona. Los niños y adultos con discapacidad también han de adaptarse a estas variaciones temporales. La apariencia física es una habilidad social básica a la que se ha de prestar especial atención. También es importante el ámbito del lenguaje, ya que las conversaciones y el trato adecuados a su edad les permitirán, independientemente de sus limitaciones, sentirse aceptados y aceptarse tal y como son.
- 4. El grado de efectividad de una persona dependerá de lo que desea lograr en la situación particular en que se encuentre.** La conducta considerada apropiada en una situación puede ser inapropiada en otra, en función de lo que se pretenda conseguir. Es fundamental el establecimiento de unas normas básicas útiles para el mayor número de situaciones posibles, consensuadas con todos los implicados en su educación y que el niño/a ha de conocer y respetar.

La Inteligencia Emocional según Peter Salovey y John Mayer, es la capacidad de: sentir, entender, controlar y modificar estados anímicos y emociones propias y ajenas.

Existen 6 categorías básicas de emociones con sus finalidades adaptativas, las cuales son:

- Miedo: Tendemos hacia la protección.
- Sorpresa: Ayuda a orientarnos frente una nueva situación.
- Asco: Ayuda a apartarnos de cosas o situaciones poco convenientes o adaptativas.
- Ira: Tendemos hacia la protección.
- Alegría: Induce a reproducir ese acto que la produce.
- Tristeza: Nos motiva hacia una nueva reintegración personal. Situación propicia para plantearnos cambios

Las habilidades prácticas que se desprenden de la Inteligencia Emocional son 5 y pueden clasificarse en 2 áreas:

- Inteligencia Intrapersonal (internas, de autoconocimiento):
 - La autoconciencia (capacidad de saber qué está pasando en nuestro cuerpo y qué estamos sintiendo)
 - El control emocional (regular la manifestación de una emoción y/o modificar un estado anímico y su exteriorización).
 - La capacidad de motivarse y motivar a los demás.
- Inteligencia interpersonal (externas, de relación):
 - La empatía (entender qué están sintiendo otras personas, ver cuestiones y situaciones desde sus perspectivas).
 - Las habilidades sociales (habilidades que rodean la popularidad, el liderazgo y la eficacia interpersonal, y que pueden ser usadas para persuadir y dirigir, negociar y resolver disputas, para la cooperación y el trabajo en equipo).

Estas cinco habilidades prácticas nombradas anteriormente, podemos destacar que son útiles para cuatro áreas fundamentales de nuestra vida:

1. Impulsan nuestro bienestar psicológico, base para el desarrollo armónico y equilibrado de nuestra personalidad.
2. Contribuyen a nuestra buena salud física, moderando o eliminando patrones y/o hábitos psicósomáticos dañinos o destructivos y previniendo enfermedades producidas por desequilibrios emocionales permanentes (angustia, miedo, ansiedad, ira irritabilidad ...)
3. Favorece nuestro entusiasmo y motivación. Consiste en acercarse hacia lo agradable o alejarse de lo desagradable. Gran parte de nuestra motivación en diferentes áreas de nuestra vida está basada en estímulos emocionales.
4. Permiten un mejor desarrollo de nuestras relaciones con las personas en el área familiar-afectiva, social y laboral-profesional. Llevar a un nivel óptimo la relación entre las personas: determinar qué tipo de relación mantendremos con nuestros subordinados (liderazgo), con nuestros superiores (adaptabilidad) y con nuestros pares (trabajo en equipo). Las emociones determinan como nos relacionamos en las diferentes áreas.

Una vez realizado este análisis de la información, podemos llegar a la conclusión de que las personas con discapacidad intelectual no pueden exteriorizar lo que sienten, lo que piensan, no saben controlar ni modificar, en ocasiones, los estados de ánimo ni las emociones, con lo cual su conducta se puede ver limitada en este sentido. En la mayoría de los casos estas personas con discapacidad intelectual carecen de capacidad para entender lo que ocurre a su alrededor, no discriminan con claridad cómo deben comportarse en diferentes situaciones. Es por ello que debemos tener paciencia con nuestros alumnos y alumnas, tenemos que ayudarles a poder desarrollar poco a poco estas capacidades, que puedan entender que en la sociedad en el contexto todo es cambiante, que tenemos que saber resolver situaciones, tienen que ser conscientes de aquellas circunstancias cambiantes en las que es correcto o incorrecto realizar una determinada conducta.

Podemos decir que las habilidades sociales básicas consisten en saber iniciar conversaciones, saber mantener dichas conversaciones, a su vez saber finalizarlas, hacer cumplidos y recibirlos, hacer peticiones: pedir un favor y decir no, hacer críticas y saber recibir críticas.

a) Habilidades relacionadas con la comunicación no verbal:

Algunos niños tienen grandes dificultades para comunicarse de forma oral. La comunicación no verbal puede ser, la que en muchas ocasiones, les va a ayudar a transmitir más claramente la idea que quieren comunicar. Las habilidades más sencillas relacionadas con la comunicación no verbal son:

- La mirada.
- La sonrisa.
- La expresión facial.
- La postura corporal.
- El contacto físico.
- La apariencia personal.

b) Habilidades relacionadas con la comunicación verbal:

Las habilidades sociales relacionadas con la comunicación verbal se ponen en práctica en múltiples y diferentes situaciones de la vida cotidiana. Si desde pequeños acostumbramos a los niños a utilizarlas, se convertirán en conductas espontáneas que les facilitarán la relación con los demás. Estas son:

- Los saludos.
- Las presentaciones.
- Pedir favores y dar las gracias.
- Pedir disculpas.
- Unirse al juego de otros niños.
- Iniciar, mantener y finalizar conversaciones.

c) Habilidades relacionadas con la expresión de emociones:

El hecho de expresar emociones significa comunicar a otras personas cómo nos sentimos, cuál es nuestro estado de ánimo en ese momento, además es de esperar que la otra persona, al comunicarle nuestros sentimientos de forma adecuada, adopte una

actitud empática y sepa comprender el porqué de nuestras emociones. Sin embargo, transmitir correctamente nuestros propios sentimientos no siempre es fácil.

En numerosas ocasiones y debido a la falta de control emocional que tienen los niños con discapacidad intelectual, podremos observar reacciones desproporcionadas que aparecen normalmente ante una frustración o un cambio en sus planes, como por ejemplo llantos, rabietas, chillidos, etc. Por otro lado, cuando están contentos pueden llegar a demostrarlo también de forma desproporcionada, es decir, se pueden mostrar excesivamente eufóricos. Por eso, es necesario que aprendan a expresar las emociones tanto agradables (haciendo partícipes a los otros de su alegría), como las desagradables, para que las otras personas comprendan su modo de actuar y si es necesario les ayuden.

d) Habilidades para lograr un autoconcepto positivo.

Aquí trataremos sobre la autoestima. La autoestima consiste en la visión más profunda que cada cual tiene de sí mismo, y la aceptación positiva de la propia identidad.

La mayoría de los niños con discapacidad intelectual perciben con mayor intensidad sus puntos débiles y sus limitaciones, lo que les puede provocar un sentimiento de inseguridad y de no aceptación hacia sí mismos que surge con mayor intensidad en la etapa de la adolescencia.

Cuando los niños sienten que confiamos en ellos aumenta su confianza en sí mismos. Sin embargo, si perciben que dudamos de ellos, su fe en sí mismos tiende a disminuir. Está comprobado que la mayoría de los niños intentan estar a la altura de las expectativas de los adultos. Tanto los padres como los profesores, de forma consciente o inconsciente, les enviamos mensajes de forma continuada a través de nuestras palabras, gestos, miradas...

Por lo tanto podemos decir que es necesario:

- Evitar el uso de etiquetas negativas, sobre todo ante los demás (tímido, cabezota, inquieto, hiperactivo, agresivo, tardón, pesado, terco, etc.)
- No dejar que nadie etiquete a los niños.
- Impedir las comparaciones, tan frecuentes en nuestra sociedad, sobre todo entre hermanos y compañeros de clase.

Los procesos de aprendizaje por los que habitualmente se adquieren las habilidades sociales son:

- 1. Enseñanza directa.** Las habilidades sociales se transmiten por medio de instrucciones, dando la información de lo que es una conducta adecuada en una determinada situación. Según los casos, se ha de tener en cuenta dificultades de percepción por el canal auditivo, de asimilar varias órdenes dadas de forma secuencial, limitaciones en la comprensión lingüística.... Siempre debemos comprobar previamente si nos prestan atención, si nos escuchan al darles la información, si comprenden lo que les decimos y si cuentan con la capacidad necesaria para realizar la conducta.
- 2. Modelado o aprendizaje por medio de modelos.** Es el llamado aprendizaje por observación o vicario. En las personas con discapacidad intelectual es una de las formas básicas de adquisición de las habilidades sociales. Generalmente harán más caso a lo que ven que a lo que oyen, por lo que se ha de tener especial cuidado con los modelos que les estamos dando.
- 3. Práctica de conducta.** La mejor forma de aprender es practicando. Aunque les expliquemos lo que han de hacer y nos vean a nosotros haciéndolo, hasta que no ensayen ellos mismos no sabrán si son capaces de actuar adecuadamente. La consolidación y generalización de las conductas se logra practicando en distintos contextos, en diferentes momentos, y ante distintas personas.
- 4. Reforzamiento de las conductas adecuadas y “castigo” o retirada de atención de las inadecuadas.** Se le felicita o premia cuando se comporta de forma adecuada a la situación y se le reprende cuando su comportamiento no es correcto. En este aspecto se ha de tener especial cuidado con el reforzamiento de conductas inadecuadas. La atención del adulto es un potente reforzador. Se ha de ser generosos en los elogios y procurar estar más pendientes de sus conductas adecuadas que de las equivocadas.
- 5. Retroalimentación de la actuación (feedback).** Cuando se está practicando una determinada conducta se informa de las partes correctas e incorrectas de la misma. Se ha de insistir siempre en lo correcto, aunque no se han de eludir los aspectos mejorables.
- 6. Moldeamiento o aprendizaje por aproximaciones sucesivas.** Es el utilizado en la enseñanza de habilidades de autonomía personal. Se ha de descomponer la conducta en pequeños pasos e ir practicando y reforzando cada uno de ellos, prestando la ayuda que vaya precisando durante el proceso de aprendizaje.

Silva y Martorell (2001) propusieron unas variables de socialización que fueron las siguientes:

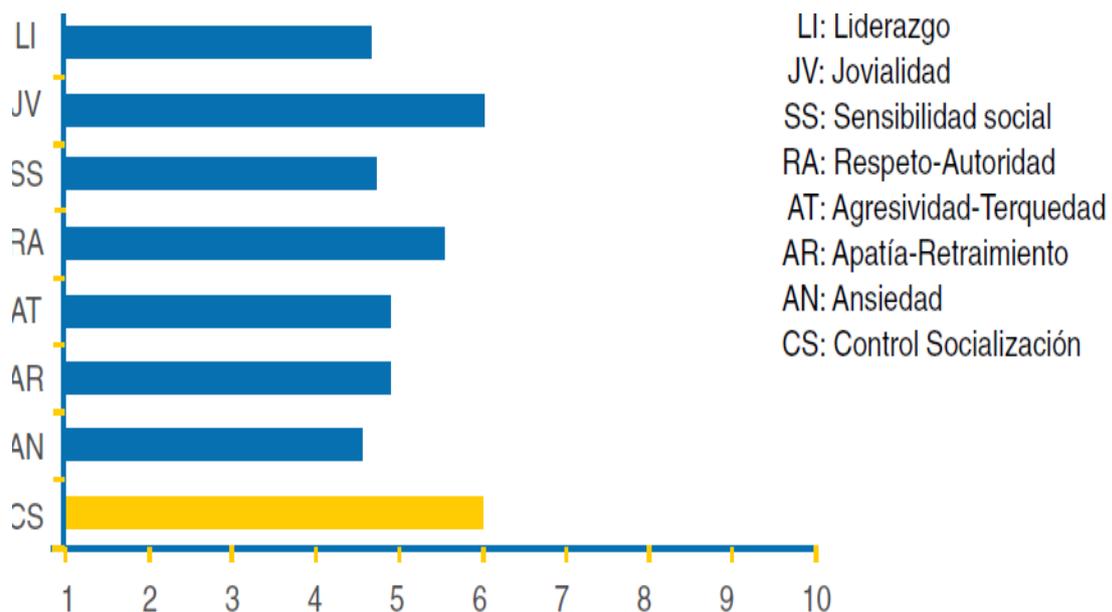
a) VARIABLES FACILITADORAS de la socialización:

- Sensibilidad social
- Liderazgo
- Jovialidad
- Respeto

b) VARIABLES PERTURBADORAS de la socialización:

- Ansiedad
- Apatía-Retraimiento
- Agresividad-Terquedad

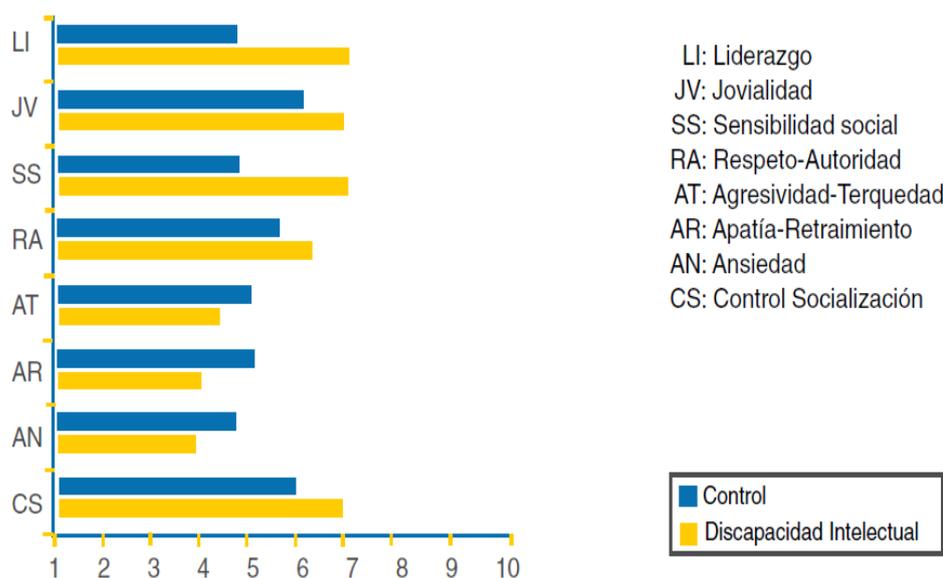
Los resultados obtenidos son los reflejados en la gráfica que se presenta a continuación:



El estudio realizado por Izuzquiza, Arribas, Almería y Ruiz (2003) a un grupo de 250 niños y adolescentes con discapacidad intelectual, presenta un nivel general de socialización dentro de los parámetros de la normalidad, habiendo sido tratados y evaluados tanto los aspectos facilitadores de la socialización (liderazgo, jovialidad, sensibilidad social, respeto-autocontrol), como los perturbadores o inhibidores de la misma (agresividad-terquedad, apatía-retraimiento y ansiedad-timidez).

En este sentido, podemos afirmar que los niveles de socialización de estas personas son normales. La existencia de niveles normales de socialización no supone la ausencia de diferencias significativas respecto a la mayoría de los sujetos sin discapacidad intelectual, ya que dentro del rango medio que determina la normalidad de las variables de este tipo se encuentra más del 60% de la población.

En esta otra gráfica se puede observar la diferencia:



En conclusión, el estudio realizado nos demuestra cómo la socialización de los niños y jóvenes con discapacidad intelectual se encuentra dentro de los parámetros de la normalidad.

Sin embargo, también podemos comprobar cómo:

- Las variables facilitadoras de la socialización se encuentran en menor proporción en los niños con discapacidad intelectual.
- Y por otro lado, las variables perturbadoras de la socialización se encuentran presente en mayor nivel.

III

PROCESO PREVIO A LA INTERVENCION

El déficit en habilidades sociales es una característica definitoria de la discapacidad intelectual. De hecho en la definición de la AAMR (Luckasson, 1992) se caracteriza el retraso mental por:

“un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media que coexiste con limitaciones en diferentes áreas de adaptación entre las que se incluyen las habilidades sociales”.

Las habilidades sociales constituyen un área extensamente compleja, de tal modo que una persona puede presentar déficits en una habilidad concreta y no en otras o incluso el déficit en una habilidad puede darse en un contexto específico y no en otro. Por tanto, el decir que un sujeto tiene déficits en habilidades sociales no resulta operativo a la hora de diseñar un entrenamiento, ni se ciñe a la realización de una evaluación específica de la individualidad.

Creemos que antes de diseñar o aplicar ningún programa de entrenamiento resulta imprescindible llevar a cabo una evaluación rigurosa de la persona a la que va a ir dirigido. Ningún entrenamiento puede, ni debe partir de suposiciones o generalidades.

Existen numerosos procedimientos para evaluar las habilidades sociales en población sin discapacidad intelectual, sin embargo para personas con discapacidad intelectual la oferta es mucho más limitada, siendo una práctica habitual utilizar los mismos instrumentos que para personas sin tal discapacidad.

A continuación se exponen algunos de los procedimientos específicos que han sido diseñados minuciosamente para la población con discapacidad intelectual derivados de la práctica directa.

PROTOCOLOS DE EVALUACIÓN DE CONDUCTAS NO VERBALES

a) Cuestionario de conductas no verbales para personas con discapacidad intelectual moderadamente afectada

Este cuestionario tiene como objetivo valorar los puntos fuertes y débiles de una persona con discapacidad en el área de conducta no verbal de las habilidades sociales.

La población a la que va dirigido son las personas con discapacidad intelectual moderadamente afectada, que son atendidas en Centros Específicos.

Los contenidos que se valoran son los aspectos que definen la conducta no verbal: distancia corporal, contacto ocular, contacto físico, apariencia personal, postura y expresión facial.

Las situaciones en las que se ha de pasar son aquellas en las que se da una interacción social.

La evaluación es cualitativa e individual con vistas a un posterior programa de intervención.

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ PROCEDENCIA: _____

PATOLOGÍAS ASOCIADAS: _____

RÉGIMEN DE ESTANCIA: _____

FECHA DE EVALUACIÓN: _____

EVALUADOR: _____

SITUACIÓN DE EVALUACIÓN: _____

DISTANCIA CORPORAL	SI	NO	A VECES	NO OBSERVABLE
Respeto la distancia interpersonal (+/- 1 metro) con sus compañeros				
Respeto la distancia interpersonal con profesionales				
Respeto la distancia interpersonal con desconocidos				

Observaciones:

CONTACTO OCULAR	SI	NO	A VECES	NO OBSERVABLE
Establece contacto ocular cuando inicia la comunicación				
Responde con contacto ocular durante la comunicación				
Este contacto supone una dificultad en la comunicación				

Observaciones:

CONTACTO FÍSICO	SI	NO	A VECES	NO OBSERVABLE
Permite el contacto físico en situaciones de aprendizaje				
Se ayuda en la comunicación con contactos físicos				
Interfiere la comunicación con contactos físicos				

Observaciones: (se reflejará frecuencia e intensidad)

APARIENCIA PERSONAL	SI	NO	A VECES	NO OBSERVABLE
Cuida su imagen externa (corporal y vestido)				
Presenta un apariencia externa acorde con la situación en la que está				
Es dirigida su apariencia personal				

Observaciones:

POSTURA	SI	NO	A VECES	NO OBSERVABLE
Gira su cuerpo en actitud de escucha cuando alguien se dirige a él				
Gira su cuerpo para dirigirse a otra persona				
Facilita la incorporación de otro compañero al grupo				

Observaciones:

EXPRESIÓN FACIAL	SI	NO	A VECES	NO OBSERVABLE
Se corresponden los gestos con los sentimientos que quiere expresar				
Mantiene actitud inexpresiva				

Observaciones:

B. Cuestionario de conductas no verbales para personas con discapacidad intelectual gravemente afectada.

Este cuestionario tiene como objetivo evaluar las habilidades sociales básicas de una persona con discapacidad en el área de conducta no verbal de las habilidades sociales.

La población a la que va dirigido son las personas con discapacidad intelectual gravemente afectada.

Los contenidos que se valoran son: distancia corporal, contacto ocular, contacto físico, expresión facial, postura /orientación y apariencia personal.

Los criterios de aplicación son: Utilizar los colores indicados (azul, rojo y amarillo), para registrar las conductas de interacción del sujeto con los demás (observador, compañeros del usuario y otros profesionales).

NOMBRE Y APELLIDOS:

EDAD:

FECHA DE NACIMIENTO:

PROCEDENCIA:

PATOLOGÍAS ASOCIADAS:

FECHA DE APLICACIÓN:

OBSERVADOR (NOMBRE Y PROFESIÓN):

INTERACCIONA CON:

AZUL: Observador

ROJO: Compañeros del usuario

AMARILLO: Otros profesionales

CATEGORÍA	ITEMS	SI	NO	A VECES	NO OBSERV.	OBSERV.
Distancia corporal	Invade tu espacio personal					
	Se aleja cuando intentas comunicarte con él					
Contacto ocular	Establece contacto ocular cuando te comunicas					
	Establece contacto ocular cuando se comunica					
Contacto físico	Permite contacto físico					
	Molesta con su contacto físico (abrazos, besos, etc.)					
Expresión facial	Cambia la expresión ante diferentes situaciones					

Postura orientación	Su postura facilita la interacción					
Apariencia personal	Su apariencia personal produce rechazo					
	Expresa agrado ante un cambio en su apariencia					
	Pide un cambio en su apariencia personal					

OTROS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Observación directa:

Bajo mi punto de vista puedo decir que la observación en la vida real es el procedimiento de evaluación más deseable; consiste en el registro de la frecuencia, duración y /o calidad de determinadas conductas en el contexto interpersonal en el que se producen. Mediante la observación se presta atención directamente al sujeto en distintas situaciones diarias.

Constituye un método para la recogida de información que presenta algunas ventajas respecto a otros métodos:

- Permite obtener información de comportamientos tal y cómo estos ocurren.
- Posibilita recabar información de sujetos que no pueden verbalizarla adecuadamente.
- Necesita de una menor colaboración por parte de los usuarios de los que se recoge la información.

Este método también presenta algunas dificultades:

Es difícil observar conductas que aparecen esporádicamente y de manera no previsible, que están sujetas a la influencia de factores externos extraños que pueden dificultarla, o que no es aplicable a situaciones privadas o íntimas. Por ejemplo el SISTEMA DE EVALUACIÓN CONDUCTUAL DE LA HABILIDAD SOCIAL (SECHS) (CABALLO, 1988).

En el siguiente apartado recogemos algunos de los principales programas de habilidades para el desarrollo personal y social existentes.

- **Esquema básico de un posible programa de entrenamiento**

El programa que se presenta sigue en principio las directrices del Programa de Habilidades Sociales de Miguel Ángel Verdugo. Como en tantas otras ocasiones, se utilizan como base programas formativos estandarizados que posteriormente se han de adaptar para responder a las características de esta población. Por ejemplo, muchos programas de entrenamiento en habilidades sociales tienen un componente cognitivo complejo, basado en actividades con un alto nivel de abstracción o con unos requisitos de dominio del lenguaje, que en muchos casos los hacen inaccesibles para algunos niños

1.- Instrucción verbal y discusión

- 1.1.- Información conceptual
 - Delimitación y especificación de la habilidad
 - Importancia y relevancia de la habilidad
 - Aplicación de la habilidad
- 1.2.- Instrucción directa
- 1.3.- Diálogo

2.- Modelado

- El modelo hará exactamente la conducta que desea que aprendan
- Realizarla despacio
- Repetirla varias veces
- Con diferentes modelos (padres, profesores, compañeros)

3.- Práctica

- 3.1.- Representación de papeles. (Role-playing)
- 3.2.- Práctica real (en diferentes lugares, y en el momento adecuado
 - generalización-)

4.- Retroalimentación (feed-back)

- Informar del desarrollo de la conducta

5.- Refuerzo

- Reforzar lo positivo
- Posteriormente, repasar lo mejorable

6.- Diálogo – Discusión

7.- Tareas para casa

- Practicar en el entorno real ordinario la conducta entrenada

- **Programa de habilidades sociales de la infancia** de Larry Michelson, Don P. Sugai, Randy P Word y Alan E. Kazdin.

La obra se estructura en seis capítulos dedicados a: marco teórico sobre habilidades sociales y desarrollo del niño, su evaluación, métodos de enseñanza, módulos de enseñanza, aspectos clínicos y logísticos de la enseñanza de las habilidades sociales infantiles, finalizando con un apéndice dedicado a diferentes instrumentos de evaluación.

Los módulos de enseñanzas nos hablan de: hacer cumplidos, formular quejas, dar una negativa o decir no, pedir favores, preguntar por qué, solicitar cambio de conducta, defender los propios derechos, conversaciones empatía, habilidades sociales no verbales...

- **Otros programas son:**

- ✓ Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia, de Arnold P. Goldstein y otros.
- ✓ Manual de evaluación y Entrenamiento en Habilidades Sociales, de Vicente E. Caballo.
- ✓ Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS), para niños y adolescentes, de M^a Inés Monjas (Monjas, 1999).
- ✓ Programa “Aprendo a relacionarme”, de M. Gutiérrez-Moyano.
- ✓ Programa “Gustándome a mí mismo”, de Pat Palmer.

IV

INTERVENCIÓN

Cómo intervenir desde las familias

Para poder considerar la intervención de las familias en el desarrollo socioeducativo de un hijo con DI, es necesario haber llegado a la fase de aceptación de la realidad (Cunningham y Davis, 1998).

Cierto es que el apoyo profesional y de asociaciones familiares, que hemos visto en el capítulo anterior, ayudan en la asunción y aceptación de la nueva realidad sociofamiliar, así como la puesta en marcha de acciones socioeducativas que estimulen el desarrollo potencial de su hijo, pero no hay que olvidar que son los padres los que llevan las riendas del proceso.

La misión de los progenitores es ayudar a sus hijos a que se realicen personalmente, como ser único e irrepetible, enriqueciendo las posibilidades de su ser.

El proceso de mejora paulatina equivale a desarrollar, de forma integral. Todas las áreas de la persona: intelectual, afectiva, social, física..., que se lleve a cabo a través del desarrollo de las áreas de habilidades básicas de desarrollo personal y social.

Hay que considerar a la persona con DI como ser humano y persona que puede crecer, madurar y mejorar.

La educación del niño/joven con DI exige que los padres adopten una actitud de confianza en su capacidad de progreso, persuadidos de que posee un potencial que merece ser desarrollado, ofreciéndole la posibilidad de realizarse como persona.

Los tipos de estrategias que se deben desarrollar en el ámbito familiar pueden ser (Prado, 1998):

- Enseñar mediante el ejemplo.
- Reconocer y recompensar sus aciertos y progresos.
- Dividir las enseñanzas en pequeños pasos.
- Darle oportunidad de demostrar lo que es capaz de hacer.
- Programar ordenadamente las tareas.
- Enseñarles a finalizar las tareas.
- Eliminar los comportamientos no deseables.
- Ofrecerles un ambiente gratificante y motivador.

Habilidades Sociales en la escuela

El profesional en la escuela juega un importante papel como mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje en habilidades sociales, importantísimo para la relación con los demás.

Hablamos en este caso de personas con discapacidad intelectual que cuentan con mayores barreras a la hora de integrarse, en ocasiones, creemos nosotras, por el “miedo” o desconocimiento que, muchas veces, el resto de personas tienen a la hora de relacionarse con ellos.

Las habilidades sociales en la escuela tienen que ser iguales o lo más parecido a las de casa.

1.- Habilidades relacionadas con la comunicación no verbal:

- ✓ La mirada.
- ✓ La sonrisa.
- ✓ La expresión facial.
- ✓ La postura corporal.
- ✓ El contacto físico.
- ✓ La apariencia personal.

La comunicación no verbal tiene unas funciones básicas que debemos conocer para enseñar a los niños a utilizarla de forma eficaz:

- ✓ SUSTITUIR a las palabras (decir adiós despidiéndonos con la mano...).
- ✓ REPETIR lo que se está diciendo con el fin de realzar el discurso oral o parte de él (llevarnos la mano a la cabeza cuando estamos diciendo que tenemos mucho dolor de cabeza...).
- ✓ REGULAR la interacción entre los interlocutores. El inicio, el mantenimiento y el final de una conversación requiere de los gestos para regular la conversación.
- ✓ CONTRADECIR el mensaje verbal (lo utilizamos para poner en evidencia algunas opiniones, por ejemplo: sonreír cuando estamos realizando una crítica negativa de otra persona...).
- ✓ COMPLEMENTAR un mensaje verbal con la ayuda de los gestos adecuados.
- ✓ RESALTAR el mensaje verbal que se está diciendo.

2.- Habilidades relacionadas con la comunicación verbal:

- ✓ Los saludos.
- ✓ Las presentaciones.
- ✓ Pedir favores y dar las gracias.
- ✓ Pedir disculpas.
- ✓ Unirse al juego de otros niños.
- ✓ Iniciar, mantener y finalizar conversaciones.

Las habilidades sociales relacionadas con la comunicación verbal se ponen en práctica en múltiples y diferentes situaciones de la vida cotidiana. Si desde pequeños acostumbramos a los niños a utilizarlas, se convertirán en conductas espontáneas que les facilitarán la relación con los demás. Los niños que saludan y se despiden adecuadamente, que saben presentarse a sí mismos y a los demás, que piden favores y dan las gracias, piden disculpas, saben unirse al juego de otros niños e inician, mantienen y finalizan conversaciones, son más aceptados por sus iguales y por los adultos, tienen menos dificultades para hacer amigos y, en definitiva, disfrutan más de la relación que mantienen con los demás.

3- Habilidades relacionadas con la expresión de emociones.

Expresar emociones significa comunicar a otras personas cómo nos sentimos, es decir, cuál es nuestro estado de ánimo en ese momento: alegría, enfado, tristeza, etc. Además es de esperar que la otra persona, al comunicarle nuestros sentimientos de forma adecuada, adopte una actitud empática y sepa comprender el por qué de nuestras emociones.

Sin embargo, transmitir correctamente nuestros propios sentimientos no siempre es fácil. En la relación que mantenemos con diferentes personas en nuestra vida cotidiana, todos, mayores y pequeños, experimentamos distintas emociones y sentimientos.

Hay personas que nos producen una gran alegría al verlas, otras que nos son indiferentes y con otras no sabemos lo que nos pasa, pero nos cuesta mucho empatizar con ellas.

Es muy importante que los niños aprendan a expresar sus propios sentimientos y emociones de modo aceptable a los demás. En numerosas ocasiones y debido a la falta de control emocional que tienen por la edad, observamos en los niños reacciones desproporcionadas que aparecen normalmente ante una frustración o un cambio en sus

planes, tales como lloros, rabietas, chillidos, etc. Por otro lado, cuando están contentos pueden llegar a demostrarlo también de forma desproporcionada, es decir, se pueden mostrar excesivamente eufóricos.

Es necesario que aprendan a expresar las emociones:

- ✓ Agradables, haciendo partícipes a los otros de su alegría.
- ✓ Desagradables, para que las otras personas comprendan su modo de actuar y si es necesario les ayuden.



Los niños que tienen una actitud pasiva suelen dejarse dominar por otros niños. Los podemos observar en diferentes situaciones. Por ejemplo, cuando les quitan los juguetes o son empujados, normalmente se quedan retraídos, no tienen iniciativa para decir “no” o “déjame”, suelen ponerse a llorar y no hacen nada por reivindicar sus derechos.



Los niños que tienen una actitud agresiva en las situaciones descritas anteriormente, suelen enfadarse desproporcionadamente, chillan al niño que les ha hecho algo e incluso pueden llegar a utilizar la fuerza física con ellos.



Sin embargo, los niños que comienzan a tener una conducta asertiva, suelen defenderse de las agresiones de los otros sin manifestar un descontrol emocional. Saben expresar y pedir que no les molesten y, si fuera necesario, saben pedir ayuda.

4.- Habilidades para lograr un autoconcepto positivo.

La autoestima es una actitud hacia uno mismo que surge en la interacción con los otros, y que se basa en la percepción, estima y concepto que cada uno tiene de sí mismo. Cuando una persona tiene una alta autoestima, es capaz de afrontar los fracasos y los problemas cotidianos, ya que dispone dentro de sí de la fuerza y recursos necesarios para reaccionar de forma proporcionada, buscando la superación de los obstáculos.

Todo ello lleva consigo un desarrollo positivo del proceso de identidad. Implica que hay que aprender a conocerse a uno mismo y, posteriormente, a valorarse. En el momento en que una persona se conoce y se valora positivamente, surge de forma inconsciente un sentimiento de seguridad hacia uno mismo.

La mayoría de las personas asocian la palabra conflicto con situaciones negativas como: pelea, disgusto, batalla, guerra etc. dejando de lado las posibilidades que el conflicto nos brinda. En realidad podemos decir que **una situación de conflicto nos brinda potencialmente la oportunidad para llegar a un acuerdo o a la solución de un problema.**

El conflicto está presente en nuestras vidas, desde que nacemos hasta que morimos, es una realidad que debemos entender para manejarla de manera adecuada. De hecho se nos presentan situaciones de conflicto no solamente con las demás personas sino también conflictos personales cuando tenemos que tomar decisiones.

Todas las personas tenemos intereses, puntos de vista, opiniones, creencias y necesidades que son diferentes. Estas diferencias en la manera como percibimos nuestras experiencias pueden ser posibles causas de conflicto.

El conflicto ocurre cuando se presenta una situación que percibimos amenazante de acuerdo con nuestro sistema de creencias y por lo tanto nos produce un sentimiento de confusión o irritación. Pequeños disgustos se pueden convertir en grandes peleas si no se les maneja de manera adecuada.

El conflicto hace parte de la vida y cuando se maneja de manera adecuada produce la mayoría de las veces resultados positivos y satisfactorios para todas las personas involucradas.

Todo conflicto produce como resultado un cambio que mejora o empeora la situación. La calidad del cambio depende de que tan adecuadas hayan sido las estrategias y de nuestras habilidades para manejar los conflictos.

“Ni un individuo ni un pueblo pueden vivir sin problemas; al contrario, todo individuo, todo pueblo vive precisamente de sus problemas”. José Ortega y Gasset.

Tipos de conflictos:

- ✦ Intrapersonales: con uno mismo.
- ✦ Interpersonales: con los demás, a modo individual.
- ✦ Laborales: por motivos de trabajo.
- ✦ Familiares: en relación con los miembros de la familia.
- ✦ Escolares: dentro del sistema escolar.
- ✦ Internacionales: en las relaciones entre países.

- ✦ Interculturales: por la relación entre diferentes procedencias culturales.
- ✦ Vecinales: por la relación entre los vecinos de un mismo barrio, asociación de vecinos, escalera, etc.

Fomentar el conflicto como motor de cambio: aquí podemos ver un ejemplo clarificador de lo que estamos proponiendo:

- ✦ [YouTube - El Club de los Poetas Muertos \(3\): Buscar otra perspectiva](#)

Proceso:

- ✦ Es la forma de abordar el conflicto o ‘estrategia de afrontamiento’
- ✦ La persona hace siempre lo que cree que es mejor en función de la situación en que se encuentra
- ✦ Nuestra estrategia de afrontamiento dependerá de que valoremos más:
 - ✓ **La relación**
 - ✓ **Los objetivos**

Estrategias de afrontamiento:

Estrategias de afrontamiento	
ACOMODACION Pierdo / Ganas	COLABORACION Gano / Ganas
EVASION Pierdo / Pierdes	COMPETICION Gano / Pierdes

Estrategias de colaboración:

- ✦ Se busca preservar la relación y los objetivos, lo que supone:
 - ✓ Ponerse en el lugar del otro (empatía)
 - ✓ Reconocer las necesidades y valorarse mutuamente
 - ✓ Buscar soluciones creativas
 - ✓ Separar persona de problema
 - ✓ Ser duros con los problemas y suaves con las personas
 - ✓ Llegar a pactos a través del consenso

V

CASO PRÁCTICO

En este supuesto práctico me he querido centrar en la relación que se establece entre iguales.

Para ello he podido colaborar en un taller de Habilidades Sociales, que se ha llevado a cabo en una asociación en San Fernando, de la cual soy monitora de voluntariado.

En este taller participan personas con edades comprendidas entre los 14 a los 40 años, con diferentes tipos de discapacidad, como Discapacidad Intelectual leve y moderada, Trastorno del Espectro Autista, Epilepsia, Síndrome de Asperger y Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad.

En estos talleres se suele trabajar desde las 5 hasta las 8 de la tarde, en ellos se llevan a cabo diferentes actividades, como por ejemplo ir a la compra, ir a merendar a un bar, dar un paseo, ir de copras por las tiendas, etc. Siempre antes de salir se hace un corro y vamos preguntando y recordando las normas, como por ejemplo:

- Si a algunos de nosotros nos da una crisis epiléptica tendremos que tranquilizarnos, no chillar, colocarnos en la pared, etc.
- Mirar siempre si pasan coches antes de cruzar.
- Dejar paso a las personas mayores, a las personas que lleven algún carrito, etc.
- A la hora de comprar, siempre hay que saber lo que se compra y cuánto cuesta, y cuando se pague hay que hacerlo de forma educada y ordenada.
- Etc.

Luego también solemos hacer una especie de propuesta en común sobre aquellos aspectos que haya resultado interesante, innovador, aquellos aspectos negativos, cosas que han ocurrido, etc., para poder pensar y reflexionar entre todos como de deberían de haber hecho las cosas, y para poder sacar conclusiones de lo trabajado en esa tarde.

Nuestra actividad consistía en hacer varios Role-playing, donde teníamos que interpretar diferentes situaciones con diferentes personajes o acciones. Es decir, a cada uno le dábamos una actividad que querían desarrollar y ellos tenían que ir enlazándolas en la conversación, por ejemplo: uno quería ir al cine, otro tenía que estudiar, otro

quería salir de marcha, etc. Se trata de crear un círculo de amigos que se encontraban por la calle y hablaban sobre sus cosas.

Comenzamos reuniéndonos en círculo para explicar en qué consistía esta actividad. Luego tres o cuatro personas elegidas al azar se colocaban en el centro del círculo y a cada una se le asignaba una determinada acción. Una vez en el círculo ellos tenían que comenzar una conversación en la que irían enlazando sus proposiciones, deseos y prioridades. Cada uno tenía que dar sus razones por las cuales elegiría o no realizar las distintas acciones, además de argumentar y llevar a cabo una conversación que no se base solo en respuestas cortas de sí o no. De vez en cuando en las conversaciones intervenían más personas, saludaban, contaban algunas situaciones que han vivido, o de dónde venían, etc., muy brevemente y luego se marchaban.

Lo llevé a cabo varias veces, con diferentes personas y diferentes acciones. La mayoría de las veces eran ellos mismos los que comenzaban la conversación, pero otras veces, las monitoras teníamos que “darles un pequeño empujón”.

Las finalidades que se querían conseguir con esta actividad eran:

- Desarrollar en estas personas aquellas Habilidades Sociales Básicas para que puedan conversar de la manera más adecuadas ante las distintas situaciones.
- También para que sepan iniciar, continuar y finalizar conversaciones.
- Que sepan expresar sus deseos, inquietudes, problemas, proposiciones, etc.
- Que sepan tomar decisiones por sí mismos sin dejarse siempre influenciar por los demás. Y también saber decir “NO” en algunos casos.
- Que sepan esperar los turnos para hablar sin interrumpir constantemente a sus amigos, sin tomar siempre las riendas de las conversaciones, dejar hablar también a los demás.
- No darle prioridad solo a los deseos propios, ni ser siempre el centro de atención.
- Etcétera.

En definitiva, se pretende que ellos/as mismos desarrollen aquellas Habilidades Sociales para poder “moverse” mejor por la sociedad, para poder hacer amigos, para ser más independientes, para sentirse integrados, etc.

Lo que he podido observar a raíz de llevar a cabo esta actividad es que estas personas tienen problemas, o carecen de la capacidad de desarrollar por sí mismo estas Habilidades Sociales.

Algunos durante la actividad solo querían hacer lo que ellos decían y proponían, otros no escuchaban lo que los demás decían, ni dejaban hablar a nadie, otros simplemente no hablaban. La gran mayoría no sabían cómo empezar la conversación ni cómo finalizarla, por eso de vez en cuando nosotras las monitoras (que también participábamos en los Role-playing) ayudábamos mediante la conversación, como un amigo más, a enlazar los temas propuestos.

Por ejemplo en uno de los Role-playing, uno quería ir al cine, otro quería salir de copas, una monitora venía de la facultad muy agobiada y necesitaba salir, etc., pues como ellos no sabían cómo enlazar los temas la monitora dijo:

- *Vengo muy cansada de la facultad, he tenido un examen que me ha salido regular y encima la semana que viene tengo que entregar un trabajo. ¿Ustedes estáis tan agobiados como yo?*

(Ellos contestaban)

- *Pues no sé qué hacer, ¿alguien tiene algún plan para esta noche?, es que me apetece salir pero no sé a dónde ni con quien...*

...

Entonces ya empezaron cada uno a comentar sus intereses. La verdad es que fue una nueva experiencia para nosotras, ya que nunca habíamos hecho este tipo de actividad con ellos, y fue muy interesante tanto para ellos, como para nosotras mismas ya que a la vez que ellos/as han aprendido con nosotras, nosotras hemos podido aprender mucho en esta asociación con ellos/as.

CONCLUSIONES

Como conclusión, decir que debido a la importancia que poseen las habilidades sociales y teniendo en cuenta que la mayoría de las personas con Discapacidad Intelectual carecen de ellas o las presentan en un menor grado, se ha de llevar a cabo desde muy pequeños unas pautas de socialización, comunicación, interacción, comportamiento, etc., a través de distintas actividades para que puedan desarrollar lo máximo posible su independencia, su autonomía, su socialización, etc., con la finalidad de llegar a vivir y desarrollarse en sociedad.

El proceso de socialización se lleva en primer lugar por la familia, quien inicia el proceso para la formación de habilidades sociales, lo continua la escuela quien enfatiza y obliga a desarrollar la habilidad más complejas y específicas, simultáneamente a este actúa el propio desarrollo o etapas de la vida de un individuo, lo cual le va proporcionado ciertas exigencias, donde ocupa un lugar importante las relaciones que se establecen con el grupo de amigos.

La asertividad es un acto que no genera ansiedad, es espontánea, posee gran tendencia al reforzamiento social y por tanto es un potencializador de desarrollo del individuo favoreciendo una adecuada formación del autoconcepto y la valoración de sí mismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Discapacidad intelectual y desarrollo socioeducativo (Matito Torrecillas, Rafael 23 septiembre, 2004)
- Curso de habilidades sociales y relación profesional con personas enfermas y/o discapacitadas (contenidos dados en el curso).
- Echeíta, G (2006): “*Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*”. Madrid. Narcea Ediciones.
- Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Junta de Andalucía. 2010.
- Palacios, J.; Marchesi, A. y otros (1995): “*Desarrollo psicológico y educación*” (I). Madrid: Alianza.
- Gallardo Ruíz, J.R. y Gallego Ortega, J.L. (1993): “*Manual de logopedia escolar: un enfoque práctico*”. Málaga: Aljibe.
- Berger, K. S. (2004): “*Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*”. Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOE)
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía. (LEA)

- www.discapnet.com.
- www.orientared.com.
- www.adideandalucia.es
- http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO10986/02_evaluacion_habilidades_sociales.pdf
- [YouTube - El Club de los Poetas Muertos \(3\): Buscar otra perspectiva](#)
- http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/MPA_Z_SOTO_2.pdf
- www.guiainfantil.com
- ww.espaciologopedico.com

Anexo I: Programación de Habilidades Sociales

El Programa de Entrenamiento en Habilidades Sociales se comienza a finales del primer trimestre. Pero se considera necesario que forme parte de la programación del centro si se quieren lograr resultados positivos.

En un principio se están siguiendo las directrices del Programa de Habilidades Sociales de Miguel Ángel Verdugo y de Antonio Vallés Arándiga, pero se es consciente de que será preciso realizar algunas adaptaciones, para adecuarlo a la población a la que se dirige puesto que es un programa abierto, es decir se podrán incorporar o dejar de asistir alumnos según la valoración de los tutores y de la orientadora.

a) HORARIO

Sesiones en el aula de juego con la Orientadora del centro una vez por semana de una hora aproximadamente de duración, trabajo continuo en el aula por parte de los tutores y en situaciones reales, en contacto directo con el ambiente social del entorno, salidas, excursiones...

b) OBJETIVOS

- Adquirir habilidades sociales: El adecuado uso de las habilidades sociales lleva al usuario con discapacidad a resolver los problemas cotidianos de una manera más eficaz y adecuada: pedir ayuda, denegarla cuando así lo desean, decir que no, explicar cómo se sienten.
- Mejorar la comunicación con el entorno más inmediato: mejorar sus habilidades de comunicación con su entorno, aumentando así la capacidad de resolución de problemas y, con ello su autoestima y su autoconcepto.
- Potenciar el uso de estrategias cognitivas: esta herramienta puede ayudarles a poner en marcha estrategias de resolución de problemas sean estos de índole social, o personal (pensamientos negativos, ideas destructivas respecto de su propia valía, agresividad con el entorno).
- Mejorar la autoestima: al resolver de manera más eficaz las situaciones cotidianas mejora su autoestima.
- Facilitar su independencia.
- Identificar y modificar las ideas irracionales que acompañan a la persona ante situaciones (personales y sociales) que le dificultan una resolución adecuada de

dicha situación, generándole sentimientos de incapacidad, y ayudarles a modificarlas por ideas más racionales y adecuadas.

- Mejorar su salud mental: consecuentemente, y de manera directa el trabajo de las habilidades sociales lleva a la disminución de problemas psicosomáticos (si el usuario tiene un estilo de interacción social pasivo) o a la disminución de los problemas sociales (si el usuario tiene un estilo más agresivo con su entorno).
- Aprender a identificar y a expresar sus sentimientos, tanto positivos (elogios, contacto físico...), como negativos (hacer críticas, decir que no...): de una manera clara, sencilla y eficaz.
- Capacidad para percibir y comprender el punto de vista de los demás. Se trata de buscar la superación del egocentrismo, tan común entre estos chicos y chicas, teniendo en cuenta a las otras personas.
- Aceptación adecuada de las críticas, como medio de mejora personal, pues partiendo de la opinión de otros, y de la reflexión sobre ella, se puede llegar a una autocrítica constructiva y realista.
- Comportamiento democrático en situaciones de grupo, mostrando un espíritu colaborador y participativo.
- Habilidad para pedir la información que precise, cuando se encuentre en una situación imprevista o desconocida.
- Participación en sesiones de grupo-clase, siguiendo las normas básicas de interacción: pedir la palabra, escuchar atenta y activamente sin interrumpir, respetar los turnos de intervención, etc.
- Percepción de las interacciones sociales desde diferentes perspectivas. La representación de papeles se utilizará para que perciban las distintas situaciones de relación interpersonal desde los distintos puntos de vista de cada uno de los actores (el que pide prestado y el que presta, el que hace una crítica y el que la recibe).
- Se prestará especial atención a los saludos y despedidas en todas las situaciones y a la utilización de "por favor" y de "gracias" cuando se solicita algo.
- Autopercepción y percepción en los demás de los elementos fundamentales del lenguaje corporal: distancia interpersonal, postura correcta, mirada dirigida hacia la cara, sonrisa.

En todo caso se tratará de formar la adecuada asertividad de los alumnos/as de forma que hagan valer sus derechos sin molestar a los demás.

c) CONTENIDOS

- Me conozco.
- Expresar los sentimientos.
- Ponte en mi lugar.
- Solucionar dificultades.
- ¡Así se habla!
- El poder de los gestos.
- Saber decir no.
- Me quejo correctamente.
- Cómo elogiar y recibir elogios.
- Conozco y defiendo mis derechos.
- Participó activamente en el grupo.
- ¿Me necesitas?
- Los chicos y las chicas.
- A prendo a ser tolerante.
- Pienso y decido.

d) METODOLOGÍA

Se hará sentir a los alumnos lo importante que es “comportarse” de determinada manera para tener amigos, pareja, trabajo, ser aceptado, ser querido....., en definitiva, lo que uno puede hacer para ser feliz.

Se entregará a los alumnos material (fichas, fotos, hojas de revistas, de periódicos...), se utilizarán medios audiovisuales (canciones, películas...), dramatizaciones.... para transmitir y apoyar los contenidos que se quieren trabajar para el conocimiento y/o generalización de las habilidades sociales. Se fomentará el diálogo y la participación de todos los alumnos, predominará el ambiente distendido, se partirá de sus experiencias previas, los ejemplos se ajustarán las situaciones cotidianas que se encuentran en su medio más cercano.

Es imprescindible el trabajo diario de los tutores, cuidadores, educadores y de las familias apoyando lo trabajado fuera.

e) EVALUACIÓN

Se hará a largo plazo, de forma cualitativa. Se comprobará mediante hojas de registro y fundamentalmente con la observación si el alumno va interiorizando los contenidos trabajados. Se realizan los ajustes y cambios que sean necesarios.

**Anexo II: Sistema de evaluación conductual de la habilidad social (SECHS)
(Caballo, 1988).**

a) Componentes no verbales

- EXPRESIÓN FACIAL

1. Cara muy desagradable. Expresiones negativas muy frecuentes.
2. Cara desagradable. Algunas expresiones negativas.
3. Cara normal. Apenas si se observan expresiones negativas.
4. Cara agradable. Algunas expresiones positivas.
5. Cara muy agradable. Frecuentes expresiones positivas.

- MIRADA

1. Mira muy poco. Impresión negativa. Mira continuamente. Muy desagradable.
2. Mira poco. Impresión algo negativa. Mira en exceso. Desagradable.
3. Frecuencia y patrón de mirada normales.
4. Frecuencia y patrón de mirada buenos. Agradable.
5. Frecuencia y patrón de mirada muy buenos. Muy agradable.

- SONRISAS

1. Sonrisas totalmente ausentes. Impresión muy negativa. Sonrisas continuas. Muy desagradable.
2. Sonrisas poco frecuentes. Impresión algo desagradable. Sonrisas excesivamente frecuentes. Desagradable.
3. Patrón y frecuencia de sonrisas normales.
4. Patrón y frecuencia de sonrisas buenos. Agradable.
5. Patrón y frecuencia de sonrisas muy buenos. Muy agradable.

- POSTURAS

1. Postura muy cerrada. Da la impresión de un rechazo total.
2. Postura algo cerrada. Da la impresión de un rechazo parcial.
3. Postura normal. No produce impresión de rechazo.
4. Postura abierta. Da la impresión de aceptación.
5. Postura bastante abierta. Da la impresión de una gran aceptación.

- ORIENTACIÓN

1. Orientado completamente hacia otro lado. Impresión muy negativa.
2. Orientado parcialmente hacia otro lado. Impresión algo negativa.
3. Orientación normal. No produce una impresión desagradable.
4. Buena orientación. Impresión agradable.
5. Muy buena orientación. Impresión muy agradable.

- DISTANCIA / CONTACTO FÍSICO

1. Distancia excesiva. Impresión de distanciamiento total.
Distancia extremadamente próxima e íntima. Muy desagradable.
2. Distancia algo exagerada. Impresión de cierto distanciamiento.
Distancia demasiado próxima para una interacción casual. Desagradable.
3. Distancia normal. Ni agradable ni desagradable.
4. Distancia oportuna. Impresión de acercamiento. Agradable.
5. Distancia excelente. Buena impresión de acercamiento. Muy agradable.

- GESTOS

1. No hace ningún gesto, manos inmóviles. Impresión muy negativa.
2. Algunos gestos pero escasos. Impresión negativa.
3. Frecuencia y patrón de gestos normales.
4. Buena frecuencia y distribución de los gestos. Impresión positiva.
5. Muy buena frecuencia y distribución de los gestos. Impresión muy positiva.

- APARIENCIA PERSONAL

1. Muy desaliñado. Apariencia muy desagradable y sin ningún atractivo.
2. Algo desaliñado. Apariencia algo desagradable y poco atractiva.
3. Apariencia normal.
4. Buena apariencia. Agradable y atractiva.
5. Muy buena apariencia. Muy agradable y atractiva.

- OPORTUNIDAD DE LOS REFORZAMIENTOS

1. No refuerza nunca, o bien sus reforzamientos están siempre fuera de lugar.
2. Refuerza poco, o bien sus reforzamientos están frecuentemente fuera de lugar.
3. Reforzamiento normal.
4. Reforzamiento bueno, o bien sus reforzamientos encuentran frecuentemente el momento oportuno.

5. Reforzamiento muy bueno, o bien sus reforzamientos encuentran siempre el momento oportuno.

b) Componentes paralingüísticos

- VOLUMEN DE LA VOZ

1. No se le oye. Volumen excesivamente bajo. Impresión muy negativa. Volumen extremadamente alto (casi llega al grito). Muy desagradable.
2. Se le oye ligeramente. Voz baja. Impresión algo negativa. Volumen demasiado alto. Desagradable.
3. Voz normal, pasable.
4. Volumen de voz bastante adecuado. Impresión positiva.
5. Volumen de voz muy adecuado. Impresión muy positiva.

- ENTONACIÓN

1. Nada expresiva, monótona, aburrida. Muy desagradable.
2. Poco expresiva, ligeramente monótona. Desagradable.
3. Entonación normal, pasable.
4. Buena entonación, voz interesante, viva. Agradable.
5. Muy buena entonación, muy animada y expresiva. Muy agradable.

- TIMBRE

1. Muy desagradable, muy agudo o muy grave. Impresión muy negativa.
2. Algo desagradable, agudo o grave de forma negativa.
3. Timbre normal, ni agradable ni desagradable.
4. Timbre agradable. Impresión positiva.
5. Timbre muy agradable. Impresión muy positiva.

- FLUIDEZ

1. Muchas perturbaciones o muchas pausas embarazosas. Muy desagradable.
2. Frecuentes perturbaciones o pausas embarazosas. Desagradable.
3. Pausas y perturbaciones normales. No da impresión negativa.
4. Sin apenas perturbaciones y pausas embarazosas. Agradable.
5. Sin perturbaciones ni pausas embarazosas. Muy agradable.

- VELOCIDAD

1. Habla extremadamente deprisa. No se le entiende nada.
Habla extremadamente despacio. Muy desagradable.
2. Habla bastante deprisa. A veces no se le entiende.
Habla bastante despacio. Desagradable.
3. Velocidad normal. Se le entiende generalmente.
4. Velocidad de habla bastante apropiada. Agradable.
5. Velocidad de habla muy apropiada. Muy agradable.

- CLARIDAD

1. No pronuncia ninguna palabra o frase con claridad. Muy negativo.
Articulación excesiva de las palabras. Muy desagradable.
2. Pronuncia con claridad sólo algunas palabras o frases. Negativo.
Demasiada articulación de las palabras. Desagradable.
3. Claridad de pronunciación normal.
4. Pronuncia las palabras claramente. Agradable.
5. Pronuncia las palabras muy claramente. Muy agradable.

- TIEMPO DE HABLA

1. Apenas habla. Grandes períodos de silencio. Impresión muy negativa.
Habla continuamente, sin darle ninguna oportunidad a la otra persona. Muy desagradable.
2. Habla poco frecuentemente. Impresión negativa.
Habla en exceso. Desagradable.
3. Tiempo de habla normal. Ni agradable ni desagradable.
4. Buena duración del habla. Agradable.
5. Muy buena duración del habla. Muy agradable.

c) Componentes verbales

- CONTENIDO

1. Muy poco interesante, aburrido, muy poco variado. Impresión muy negativa.
2. Poco interesante, ligeramente aburrido, poco variado. Impresión algo negativa.
3. Contenido normal, cierta variación.
4. Contenido interesante, animado, variado. Agradable.
5. Contenido muy interesante, muy animado, variado. Muy agradable.

- HUMOR

1. Contenido muy serio y sin humor. Impresión muy negativa
2. Contenido serio y con muy poco humor. Impresión negativa.
3. Contenido de humor normal.
4. Contenido de humor bueno. Agradable.
5. Contenido de humor muy bueno. Muy agradable.

- ATENCIÓN PERSONAL

1. Nunca se interesa por la otra persona, ni le hace preguntas sobre ella. Impresión muy negativa.
2. Apenas se interesa por la otra persona, con pocas preguntas. Impresión negativa.
3. Interés normal por la otra persona.
4. Buen interés por la otra persona, con un número adecuado de preguntas sobre ella. Impresión positiva.
5. Muy buen interés por la otra persona, con un número muy adecuado de preguntas. Impresión muy positiva.

- PREGUNTAS

1. Nunca hace preguntas. Impresión muy negativa.
Hace preguntas continuamente. Muy desagradable.
2. Hace pocas preguntas. Impresión negativa.
Hace preguntas en exceso. Desagradable.
3. Patrón de preguntas normal. Ni agradable ni desagradable.
4. Preguntas variadas y adecuadas. Agradable.
5. Preguntas variadas y muy adecuadas. Impresión muy agradable

- RESPUESTAS A PREGUNTAS

1. Respuestas monosilábicas o muy poco adecuadas. Impresión muy desagradable.
2. Respuestas breves o poco adecuadas. Impresión negativa.
3. Respuestas normales. Impresión ni positiva ni negativa.
4. Respuestas adecuadas y de duración correcta. Impresión positiva.
5. Respuestas muy adecuadas y de duración correcta. Impresión muy positiva.

La guía de observación SECHS, hace una clasificación diferente entre **Componentes no verbales**, **Componentes paralingüísticos** y **Componentes verbales**, con el objetivo de sistematizar la mayor parte de los parámetros en los que debe obtenerse información mediante observación, a través de un formato de evaluación de conductas moleculares.

OBSERVACIÓN EN SITUACIONES SIMULADAS O ROLE-PLAY

La mayor parte de este tipo de pruebas de interacción breve consta de tres partes:

- Una descripción detallada de la situación particular en la que se encuentra el sujeto.
- Un comentario hecho por el compañero de rol play y dirigido al individuo evaluado.
- La respuesta del sujeto al compañero.

La conducta del sujeto, en respuesta al comentario hecho por el colaborador es grabada en vídeo o con magnetófono y después se analiza en base a una serie de componentes verbales y no verbales.

SITUACIONES ¿QUÉ HARÍAS TU SI...?

Una variación de las pruebas de interacción breve o role play, es la utilización de tarjetas de situaciones ¿Qué harías tu si...?

Consiste en el planteamiento de situaciones a través de tarjetas diferentes cuyo comienzo es ¿Qué harías tu si...?. A partir de ahí se plantean diversas situaciones en función de las habilidades sociales que queramos evaluar; La respuesta de cada usuario a las diferentes situaciones “¿Qué harías tú si...?”, permite al entrenador evaluar aspectos tanto verbales como no verbales implicados en la habilidad social entrenada.

❖ Ejemplos:

Habilidad: **Realizar peticiones. Pedir ayuda:**

- . ¿Qué harías tú si estás en un lugar nuevo y no encuentras el cuarto de baño?
- . ¿Qué harías tú si necesitas ayuda para atarte las botas?

Habilidad: **Dar una negativa.**

- . ¿Qué harías tú si tu compañero te propone dar un paseo pero es la hora de comer?
- . ¿Qué harías tú si te ofrecen un trozo de pastel pero no te gusta?

Habilidad: **Seguir instrucciones:**

- . ¿Qué harías tú si tu entrenador te pide que te pongas el abrigo para salir de paseo?
- . ¿Qué harías tú si tus compañeros que están viendo la TV, te dicen que hables más bajo?

OTROS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES SON:

• ENTREVISTA:

Es una herramienta fundamental de análisis, ya que el sujeto es la mejor fuente de información sobre su experiencia interpersonal y sobre los pensamientos y afectos asociados con esa experiencia. Pero este procedimiento no es fácil de aplicar con personas con una discapacidad grave.

• AUTOINFORMES:

Son la información, descripción y valoración que el propio sujeto hace de su comportamiento interpersonal, expresando la imagen que tiene de sí mismo y en concreto de su competencia social en las situaciones que le plantean los ítems del auto-informe. Al igual que la entrevista, es un método difícil de adaptar a personas con discapacidad grave.

• INFORME DE OTROS:

También es una observación directa pero empleando como evaluadores a individuos que forman parte del contexto social del sujeto: otros profesionales del centro, familiares del usuario, u otros usuarios.

La evaluación de los déficits en habilidades sociales es la condición necesaria para el diseño y puesta en marcha de un programa de entrenamiento que pretenda ser efectiva. Esta evaluación debe realizarse de manera individual, mediante la utilización de procedimientos específicamente diseñados y adaptados a la población objetivo. Ni un único procedimiento, ni un único evaluador garantizan que dicha evaluación esté correctamente realizada. La combinación de procedimientos y evaluadores es el único método que garantiza la correcta evaluación previa a la intervención.

Anexo III: Ejemplo de listado de conductas sociales básicas.

	Si	A veces	No
1.- Mira a los ojos de las personas cuando está hablando con ellas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.- Sonríe cuando saluda o se despide de alguien.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.- Sabe expresar sus emociones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.- Tiene una actitud corporal abierta a la comunicación (cabeza erguida, no se tapa la cara, mira al interlocutor...).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.- Mantiene la distancia adecuada cuando se dirige a su interlocutor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.- No abusa del contacto físico al comunicarse con las personas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.- Demuestra malestar cuando su apariencia no es adecuada (manos, cara y ropa sucias, prendas mal puestas...) y manifiesta intención de arreglarla.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.- Sabe seleccionar la ropa en función de la actividad que va a realizar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9.- Utiliza un volumen de voz adecuado a las distintas situaciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10.- Sabe presentarse a los demás (dice su nombre y apellidos).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11.- Cuando es presentado, da un abrazo o la mano de forma correcta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12.- Saluda al entrar a un lugar donde hay otras personas diciendo: "hola, buenos días"...	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13.- Se despide al abandonar un lugar en el que hay otras personas ("adiós, hasta mañana"...).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14.- Pide las cosas "por favor".	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15.- Da las gracias cuando le ofrecen o le dan algo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16.- Pide disculpas a los niños cuando ha hecho algo que no está bien.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17.- Pide disculpas a los adultos cuando ha hecho algo que no está bien.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18.- Se acerca a otros niños con intención de jugar y los otros tienden a incluirle en sus juegos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19.- Responde adecuadamente cuando otro niño le invita a jugar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20.- Comparte sus juguetes con otros niños.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21.- Respeta los juguetes de los demás.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22.- Respeta las reglas establecidas en los juegos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	Sí	A veces	No
23.- Pide lo que necesita de modo adecuado (sin exigir y sin insistir).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24.- Se queja sin molestar a los demás.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25.- Defiende sus derechos correctamente (si alguien le quita un objeto personal, lo reclama sin agredir).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26.- Expresa lo que le gusta, lo que piensa y desea respetando a los demás.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
27.- Da negativas de forma adecuada (cuando otra persona le pide hacer algo que no considera correcto, se niega de modo apropiado).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
28.- Ante situaciones conflictivas reacciona sin gritar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29.- Cuando tiene problemas con otros niños resuelve el conflicto sin utilizar la fuerza física.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30.- Trata a los demás de forma no dominante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31.- Hace amigos fácilmente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
32.- Valora los logros de los demás (cuando un compañero hace algo bien o tiene algo bonito...).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
33.- Acepta las críticas sobre alguna de sus actitudes y conductas (no llora o se enfada cuando se le regaña).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
34.- Señala de modo correcto las actitudes y conductas inadecuadas de otros niños (no los critica negativamente).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
35.- Cuando otro niño le pide hacer algo que no considera correcto, se niega adecuadamente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
36.- Pide ayuda correctamente cuando lo necesita.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
37.- Tolera la demora a la hora de recibir ayuda.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
38.- Inicia conversaciones (realiza preguntas, cuenta algo que ha ocurrido, muestra algo...).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
39.- Responde de forma ajustada a las preguntas que se le plantean.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
40.- Sabe escuchar al interlocutor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
41.- Permite que los demás participen en la conversación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	Sí	A veces	No
42.- No interrumpe a la persona que tiene la palabra.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
43.- Expresa verbalmente sus deseos, ideas y opiniones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
44.- Distingue sus sentimientos cuando está triste, alegre o enfadado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
45.- Distingue sentimientos en los demás.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
46.- Expresa adecuadamente las distintas emociones que tiene.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
47.- Tiene un estado de ánimo estable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
48.- Muestra interés por los sentimientos de los demás.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
49.- Se adapta adecuadamente a los cambios en sus rutinas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
50.- Acepta fácilmente cambiar de actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
51.- Acepta los límites que se le imponen.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
52.- Tolera las dificultades a la hora de realizar una tarea.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
53.- Asume sus propios errores sin abandonar la actividad e intenta superarlos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
54.- Expresa sus quejas verbalmente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
55.- Se verbaliza a sí mismo indicaciones cuando realiza una actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
56.- Tiene confianza en sí mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
57.- Reconoce sus cualidades (cuando se le pide que diga cosas positivas de sí mismo lo hace sin timidez ni prepotencia).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
58.- Sabe distinguir una situación problemática de otra que no lo es.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
59.- Ante un problema sabe buscar soluciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
60.- Pone en práctica soluciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Para poder cumplimentar el cuestionario anterior, que nos ayuda a identificar cuáles son las conductas en las que estos niños con discapacidad intelectual requieren un entrenamiento, es positivo y bastante aconsejable que durante unos días se observen la conducta de estos/as niños/as para que las respuestas sean lo más objetivas posible.

